

**Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada  
(CEFAFA)**

**Dictamen e Informe Fiscal  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016**



Worldwide Association





Ministerio de Hacienda

REPÚBLICA DEL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL E INFORME FISCAL SEGUN CÓDIGO TRIBUTARIO O DICTAMEN SEGUN LEY DE SERVICIOS

F-455 V2

NÚMERO DE INFORME		
1	88965607	5
N° Informe que Modifica		
2		7

A. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO

3	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA						9	4	NÚMERO DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE			5	5	TIPO DE DICTAMEN		0	6	EJERCICIO O PERIODO DICTAMINADO DEL		8							
	0	6	1	4	-	1	4	1	2	8	4	-	0	0	2	-	0		318345		General		01/01/2016		31/12/2016		
7	PRIMER APELLIDO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL						8	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA						9	NOMBRES												
	CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA																										
10	CÓDIGO TRIBUTARIO						2	LEY DE SERVICIOS INTERNACIONALES																			
	NORMATIVA LEGAL A DICTAMINAR																										
	Codigo Tributario																										
11	FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR			5	12	FECHA DE ACUERDO DE FUSIÓN, TRANSFERENCIA Y LIQUIDACIÓN			7	14	FECHA DE ACUERDO DE FUSIÓN, TRANSFERENCIA Y LIQUIDACIÓN			9	13	FECHA DE APROBACIÓN DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN			6	15	FECHA DE INICIO DE LA AUDITORIA		0	16	FECHA DEL DICTAMEN FISCAL		1
	20/05/2016																				08/08/2016				15/05/2017		

B. IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR NOMBRADO

17	NIT						1	18	NRC			0	19	NÚMERO DE REGISTRO DE CONSEJO DE VIGILANCIA			8	20	NÚMERO DE REGISTRO D.G.I.I.			5					
	0	6	1	4	-	1	7	1	0	8	9	-	1	0	6	-	5		624470		859			1120-2009			
21	PRIMER APELLIDO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL						22	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA						23	NOMBRES												
	ELIAS & ASOCIADOS																										

C. LUGAR SEÑALADO POR AUDITOR NOMBRADO PARA OIR NOTIFICACIONES

24	CALLE/AVENIDA						25	NUMERO			26	APTO./LOCAL					
	57 AVENIDA NORTE											5-B					
27	COMPLEMENTO						28	COLONIA / BARRIO						33	USO EXCLUSIVO M DE H		
	CONDOMINIO MIRAMONTE						COLONIA MIRAMONTE						CÓDIGO GEOGRAFICO				
29	DEPARTAMENTO			30	MUNICIPIO			31	TELÉFONO			32	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)			DEPTO.	MUNICIPIO
	SAN SALVADOR			SAN SALVADOR			22611531			22611530 GERENCIA@ELIAS.COM.SV				3	6		

D. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR AUDITOR NOMBRADO

DOCUMENTOS	PRESENTADOS			DOCUMENTOS	PRESENTADOS		
	31	SI	32		31	No	32
DICTAMEN FISCAL	31	SI	32	Cálculo de Impuesto Especifico y Ad-Valorem sobre las Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificadas o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concomitantes o en Polvo para la elaboración de Bebidas	31	No	32
INFORME FISCAL	31	SI	32	Cálculo de Impuesto Especifico y Ad-Valorem sobre Productos del Tabaco	76	No	76
ESTADOS FINANCIEROS:							
Estado de Situación Financiera	31	SI	32	Tabaco Diferencial de Precios	79	No	80
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	31	SI	32	Cálculo de Impuesto Ad-Valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	71	No	72
Estado de Cambios en el Patrimonio	31	SI	32	Cálculo de Impuesto Ad-Valorem y Contribuciones Especiales a los Combustibles	78	No	80
Estado de Flujos de Efectivo	31	SI	32	Cuadro de Proporcionalidad del Crédito Fiscal	79	SI	80
Notas a los Estados Financieros	31	SI	32	Cuadro del Cálculo de Reintegro IVA a Exportadores	79	No	80
ANEXOS TRIBUTARIOS:							
Análisis comparativo de las cuentas de costos y gastos	31	SI	32	Determinación de Cálculo de Contribución Especial a las Ganancias	31	No	32
Relación de Tributos, Pago a Cuenta, Retenciones y Percepciones a cargo del Contribuyente y por pagar al cierre del ejercicio	31	SI	32	Cálculo de Contribución Especial de Seguridad Ciudadana	79	No	80
Conciliación entre la Utilidad Contable y Fiscal para fines del Impuesto Sobre la Renta	75	No	78	Detalle de Hallazgos determinados en auditoría	79	No	80
Conciliación entre Ingresos Registrados en Libros de venta IVA y Registros Contables Legales, Declarados en IVA y Pago a Cuenta y Declaración del Impuesto Sobre la Renta	79	SI	80	Anexo de Detalle de Hallazgos determinados en auditoría	79	No	80
Anexo a Conciliación entre Ingresos Registrados en Libros de venta IVA y Registros Contables Legales, Declarados en IVA y Pago a Cuenta y Declaración del Impuesto Sobre la Renta 4-1	71	SI	72	Otros	31	No	32
Comparativo de Inventarios Fiscales según Auditoría y Registros Contables	79	SI	80	LEY DE SERVICIOS INTERNACIONALES:			
Cuadro de Activo Fijo, Adiciones, Retiros y Depreciación	79	SI	80	Análisis comparativo de Ingresos	79		80
Resumen de Antigüedad de saldos de Cuentas y Documentos por Cobrar a Clientes	79	SI	80	Análisis Comparativo de Retenciones de los Tributos Relacionados con las ventas del Mercado nacional	79		80
Resumen de cuentas de las Reservas de Bienes Ajudicados, Técnicas y Matemáticas	79	No	80	Análisis comparativo de Cotizaciones de Seguridad Social y Provisional	79		80
Cálculo de Impuesto Especifico y Ad-Valorem sobre la Producción y Comercialización del Alcohol y de las Bebidas Alcohólicas	79	No	80	Análisis comparativo de Compras	79		80
Cálculo de Impuesto Ad-Valorem sobre Diferencial de Precios de Bebidas Alcohólicas	79	No	80	Retenciones de Tributos Renta e IVA para el periodo Dictaminado (Declarados y Determinados por Auditoría)	79		80
				Otros Anexos (Detalles)	79		80
				TOTAL FOLIOS	40		80

E. AREA DE RECEPCIÓN DE INFORME

87	FECHA DE RECEPCIÓN			88	UNIDAD RECEPTORA			
	DIA	MES	AÑO		CÓDIGO			
	14	08	2017		80065		A14602CF283BF59837EE94409A982FD3	2F9CC1F869501629C88BD35C418EB790
							AUDITOR NOMBRADO/REPRESENTANTE LEGAL	AUDITOR DESIGNADO
FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR AUTORIZADO							ELIAS & ASOCIADOS 0614-171089-106-5	ELDAI MONTEL BURUCA 0108-030674-102-8



## Dictamen Fiscal

### DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE PARA PROPÓSITOS FISCALES POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Señores  
Ministerio de Hacienda  
Dirección General de Impuestos Internos

1. Hemos examinado el cumplimiento por parte del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), con Número de Identificación Tributaria 0614-141284-002-2, de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Ley de Impuesto sobre la Renta, Código Tributario y sus respectivos Reglamentos, por el ejercicio impositivo terminado el 31 de diciembre de 2016. La presentación razonable del Estado de Situación Financiera adjunto del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, incluyendo los anexos del 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 10 que se acompañan, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias antes indicadas son responsabilidad de la administración del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA). Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre el cumplimiento por parte del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, basados en nuestro examen.

#### ***Párrafo de alcance.***

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias emitida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador. Por consiguiente incluyó el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que respalda el cumplimiento por parte del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), de las obligaciones antes indicadas. Además, efectuamos aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, incluyendo la verificación de existencia de operaciones realizadas con sujetos relacionados o con sujetos domiciliados, constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión. Nuestro examen no proporciona una determinación o resolución legal sobre el cumplimiento del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con las obligaciones tributarias especificadas en el primer párrafo de este dictamen.

#### ***Párrafo de opinión.***

3. En nuestra opinión el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) cumplió, en todos los aspectos importantes, con las obligaciones tributarias referidas en el primer párrafo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.



**Párrafo de explicación.**

4. Este dictamen es sólo para información del Ministerio de Hacienda y del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), y no puede ser utilizado para otros propósitos.

San Salvador, 15 de Mayo de 2017



ELIAS & ASOCIADOS  
Auditor Nombrado  
NCVCA: 859



ELDAI MONTIEL BURUCA  
Auditor Designado  
NCVCA: 4612



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE PARA PROPÓSITOS FISCALES  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Señores  
Ministerio de Hacienda  
Dirección General de Impuestos Internos

**Párrafo de afirmación legal y técnica.**

1. Emitimos el presente informe con base a lo dispuesto en el Título III, sección séptima, Arts. del 129 al 138 del Código Tributario y disposiciones aplicables de su Reglamento, y en relación con la auditoría que practicamos, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias emitida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador, con el objeto de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Ley de Impuesto Sobre la Renta, Código Tributario, y sus respectivos Reglamentos vigentes, correspondientes al ejercicio impositivo que finalizó el 31 de diciembre de 2016, inclusive el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria que se acompañan del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) que reflejan las cifras acumuladas y efectos netos de las transacciones efectuadas en el referido año, relacionadas con las cifras de las declaraciones tributarias de las leyes mencionadas y la información contenida en los anexos del 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 10, que se adjuntan.

**Párrafo de alcance y procedimientos.**

2. Como parte de nuestro examen, planificamos la auditoría y evaluamos la estructura de control interno, a fin de determinar las áreas de riesgo fiscal, revisamos la información y documentación adicional sobre una base selectiva preparada por el Centro Farmacéutico de la fuerza armada, que se adjunta al formulario carta presentación del dictamen fiscal; verificamos esa información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias, dentro de los alcances que juzgamos técnicamente necesarios para poder expresar nuestra opinión, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias emitida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador.

Dentro de los procedimientos que llevamos a cabo están los siguientes:

2.1 Revisamos, sobre la base de pruebas selectivas, los saldos de las cuentas incluidas en los anexos del 1, 2 4, 5, 6, 7 y 10, adjunto al formulario carta presentación del dictamen fiscal. El anexo 6 contiene un resumen de las adiciones, bajas y retiros de activos fijos y su



correspondiente cálculo de su depreciación acumulada y gastos por depreciación anual, este último gasto se encuentra incorporado en las subcuentas de gastos correspondientes detallados en el anexo 1 referido. El CEFAFA es exento del pago del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo al artículo seis de la referida ley del impuesto por lo que no existe deducibilidad de dichos gastos.

2.2 Revisamos, sobre la base de pruebas selectivas el cumplimiento de las obligaciones tributarias a cargo del contribuyente Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, agente de retención y percepción del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, las cuales están contenidas en el anexo 2 agregada al formulario carta de presentación del dictamen fiscal, no determinándose incumplimientos a las obligaciones que tiene el contribuyente.

2.3 Evaluamos la estructura organizativa, la relación de funcionarios, proveedores, y realizamos los procedimientos necesarios sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia proporcionada por el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), para determinar la existencia de operaciones con sujetos relacionados o sujetos domiciliados, constituidos o ubicados en países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes, de baja o nula tributación o paraísos fiscales; comprobando que no existen operaciones de dicha naturaleza.

2.4 Revisamos sobre la base de pruebas selectivas, que los bienes y servicios adquiridos o utilizados por el contribuyente, así como los transados o prestados por éste, estuvieren debidamente registrados en la contabilidad y hubieran sido recibidos, utilizados y prestados respectivamente. Según se indica en el párrafo 2.3

2.5 Revisamos en función a su naturaleza y a la mecánica de aplicación, sobre la base de pruebas selectivas las partidas que integran: a) la conciliación entre el resultado contable y el fiscal para efectos del Impuesto sobre la Renta; el cual no ha sido incluido como anexo porque el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), es exento de la presentación de la declaración anual del ISR y del pago del Impuesto sobre la Renta; y b) la conciliación entre los ingresos dictaminados y declarados para efectos del Impuesto sobre la Renta, e Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, anexo 4 respectivamente adjunto al formulario carta de presentación del dictamen fiscal.

2.6 Revisamos sobre base de pruebas selectivas, las declaraciones tributarias presentadas durante el período dictaminado, inclusive aquéllas modificatorias presentadas y verificamos que las mismas cumplen, en todos sus aspectos significativos las disposiciones fiscales.

2.7 Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), no obtuvo incentivos fiscales, ni recibió resoluciones de las autoridades fiscales por reintegro I.V.A. a exportador o pago indebido I.V.A.

2.8 Durante el período Dictaminado el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), no efectuó transacciones con accionistas, subsidiarias, asociadas ni afiliadas, por lo tanto, no aplicó la presentación en las notas a los Estados Financieros.



2.9 Durante el período examinado el contribuyente Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, realizó operaciones exentas y no sujetas del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, aplicando la proporcionalidad del crédito fiscal de acuerdo al artículo 66 inciso primero de la Ley del Impuesto referido, por lo que se presenta el anexo 10 adjunto al formulario carta de presentación del dictamen fiscal.

2.10 El contribuyente no está sujeto a ninguna de las leyes de Impuestos Ad Valorem y Específicos que gravan las bebidas alcohólicas y cervezas, bebidas gaseosas simples y endulzadas o productos del tabaco.

2.11 Verificamos que el contribuyente Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), realiza operaciones de comercialización de productos terminados, y posee inventarios para la venta, por lo que se presenta anexo 5.

2.12 Revisamos sobre la base de pruebas selectivas, la antigüedad de cuentas por cobrar a clientes, el contribuyente efectúa el 2% de provisión por incobrabilidad según normativa institucional. No obstante, el contribuyente mantiene un Plan de recuperaciones y las cuentas por cobrar que no sean recuperables son depuradas. Asimismo, CEFAFA está exento del pago de Impuesto sobre la Renta de conformidad al Art. 6 de la Ley del referido Impuesto, por lo que no existe deducibilidad de dichos gastos. Las cifras examinadas se describen en la Nota 4 y 5 a los estados financieros y anexo 7 adjunto al formulario de carta de presentación del dictamen fiscal.

2.13 Revisamos sobre la base de pruebas selectivas el cumplimiento de las obligaciones formales contenidas en el Código Tributario, Ley de Impuesto sobre la Renta y Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y sus respectivos reglamentos vigentes.

2.14 No existen contingencias fiscales por litigios o recursos pendientes, ni por criterios fiscales utilizados diferentes a los emanados por la Administración Tributaria, de acuerdo a pruebas selectivas sobre evidencia proporcionada por el contribuyente.

2.15 Revisamos sobre la base de pruebas selectivas que las operaciones durante el ejercicio dictaminado, se hayan registrado de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental según Nota 2 a los estados financieros adjuntos a formulario de carta de presentación de dictamen fiscal.

### **Párrafo de resultados.**

3. Con base a los procedimientos desarrollados en los términos expuestos, relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustantivas y formales, hemos identificado, que el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, (CEFAFA) cumplió en todos sus aspectos importantes con las disposiciones del Código Tributario, Ley de Impuesto sobre la Renta y la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y sus respectivos Reglamentos vigentes durante el ejercicio dictaminado.



## **Párrafos de explicación.**

4. La presentación razonable del Estado de Situación Financiera adjunto del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes Estados de Rendimiento Económico y Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros, incluyendo los anexos del 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 10 que se adjuntan al formulario carta de presentación del dictamen fiscal, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en el Código Tributario, Ley de Impuesto sobre la Renta y la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y sus respectivos Reglamentos vigentes durante el período dictaminado, son responsabilidad de la Administración del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA). La información adjunta al formulario carta presentación del dictamen fiscal, se presenta de acuerdo a las bases de agrupación y revelación establecidas por la Dirección General de Impuestos Internos y se incluye exclusivamente para efectos fiscales y no para efectos financieros, por consiguiente no constituyen información necesaria para interpretar la presentación razonable de la situación financiera, resultados de operación, y de los flujos de efectivo y Ejecución Presupuestaria.

San Salvador, 15 de Mayo de 2017.



ELIAS & ASOCIADOS  
Auditor Nombrado  
NCVCA: 859



ELDAI MONTIEL BURUCA  
Auditor Designado  
NCVCA: 4612



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

CONCEPTOS	NOTAS	2016	2015
RECURSOS			
FONDOS			
DISPONIBILIDADES	3	1,447,257.87	1,139,090.98
ANTICIPOS DE FONDOS	4	18,648.31	16,448.97
DEUDORES MONETARIOS	0	0.00	0.00
TOTAL FONDOS		1,465,906.18	1,155,539.95
INVERSIONES FINANCIERAS			
INVERSIONES TEMPORALES	5	7,000,000.00	7,000,000.00
INVERSIONES PERMANENTES	0	0.00	0.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS, CORTO PLAZO	0	0.00	0.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS, LARGO PLAZO	0	0.00	0.00
DEUDORES FINANCIEROS	6	1,943,017.39	2,265,823.16
INVERSIONES INTANGIBLES	7	186,396.20	180,571.82
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	25	-132,442.52	-115,368.95
INVERSIONES NO RECUPERABLES	8	18,788.41	18,788.41
(-) ESTIMACIONES INVERSIONES NO RECUPERABLES	8	-3,550.77	-2,374.32
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		9,012,208.71	9,347,440.12
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	9	2,320,416.89	2,462,325.47
EXISTENCIAS DE PRODUCCION EN PROCESO	0	0.00	0.00
TOTAL DE INVERSIONES EN EX STENCIA		2,320,416.89	2,462,325.47
INVERSIONES EN BIENES DE USO			
BIENES DEPRECIABLES	10	2,715,006.95	2,539,431.60
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	10	-899,639.38	-819,790.29
BIENES NO DEPRECIABLES	11	252,351.00	252,351.00
TOTAL DE INVERSIONES EN BIENES DE USO		2,067,718.57	1,971,992.31
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			
INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS	0	0.00	0.00
(-) APLICACIÓN A GASTOS DE GESTION	0	0.00	0.00
INVERSIONES EN BIENES DE USO PUBLICO Y DE DESARROLLO SOCIAL	0	0.00	0.00
(-) APLICACIÓN INVERSIONES PUBLICAS	0	0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		0.00	0.00
TOTAL DE RECURSOS		14,866,250.35	14,937,297.85
OBLIGACIONES			
DEUDA CORRIENTE			
DEPOSITOS DE TERCEROS	12	41,932.92	31,460.80
ACREEDORES MONETARIOS	0	0.00	0.00
TOTAL DEUDA CORRIENTE		41,932.92	31,460.80
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0.00	0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0	0.00	0.00
ACREEDORES FINANCIEROS	13	1,995,123.63	3,267,766.16
TOTAL FINANCIAMIENTO		1,995,123.63	3,267,766.16
TOTAL DE OBLIGACIONES		2,037,056.55	3,299,226.96



MARIO JOSUE LEONOR CRESP  
 Contador  
 NCVCA: 06141910861179



MARIA ARMIDA AGUILAR ROD  
 Contribuyente



ELIAS & ASOCIADOS  
 Auditor Nombrado  
 NCVCA: 859

Los Estados Financieros han sido preparados bajo Responsabilidad del Contribuyente, conforme a los formatos proporcionados por la Administración Tributaria, los cuales han sido examinados para propósitos Fiscales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

CONCEPTOS	NOTAS	2016	2015
PATRIMONIO ESTATAL			
PATRIMONIO	14	7,616,860.13	7,616,860.13
RESERVAS	15	1,716,538.02	714,835.92
DETRIMENTO PATRIMONIAL	16	-873.07	-873.07
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	14	1,795,152.09	2,030,260.85
RESULTADO DEL EJERCICIO	14	1,701,516.63	1,276,987.06
TOTAL PATRIMONIO ESTATAL		12,829,193.80	11,638,070.89
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO ESTATAL		14,866,250.35	14,937,297.85



MARIO JOSUE LEONOR CRESP  
 Contador  
 NCVCA. 06141910861179



MARIA ARMIDA AGUILAR ROD  
 Contribuyente



ELIAS & ASOCIADOS  
 Auditor Nombrado  
 NCVCA. 859

Los Estados Financieros han sido preparados bajo Responsabilidad del Contribuyente, conforme a los formatos proporcionados por la Administración Tributaria, los cuales han sido examinados para propósitos Fiscales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

CONCEPTOS	NOTAS	2016	2015
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>			
INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0.00	0.00
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	17	4,772,137.82	4,027,581.47
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	18	418,421.57	421,673.15
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0	0.00	0.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	0	0.00	0.00
INGRESOS POR VTAS. DE BIENES Y SERVICIOS	19	7,256,606.04	8,877,191.70
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	20	112,783.60	48,553.95
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>12,559,949.03</b>	<b>13,375,000.27</b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>			
GASTOS DE INVERSIONES PUBLICAS	0	0.00	0.00
GASTOS PREVISIONALES	0	0.00	0.00
GASTOS EN PERSONAL	21	1,685,978.64	1,573,547.69
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	22	4,057,492.08	4,484,517.52
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	23	9,041.24	10,318.51
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	24	49,612.91	54,670.69
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0.00	0.00
COSTOS DE VENTAS Y GARGOS CALCULADOS	25	5,077,400.00	5,988,759.00
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	26	20,351.34	436.80
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>10,899,876.21</b>	<b>12,112,250.21</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)		1,660,072.82	1,262,750.06
RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)		0.00	0.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (30% SOBRE EXCEDENTE IMPONIBLE)		0.00	0.00
RETRIBUCIÓN FISCAL (25% SOBRE EXCEDENTE RETRIBUIBLE)		0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE RENTA (SUPERÁVIT)		1,660,072.82	1,262,750.06
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE RENTA (DÉFICIT)		0.00	0.00



MARIO JOSUE LEONOR CRESP  
Contador  
NCVCA: 06141910861179



MARIA ARMIDA AGUILAR ROD  
Contribuyente



ELIAS & ASOCIADOS  
Auditor Nombrado  
NCVCA: 859

Los Estados Financieros han sido preparados bajo responsabilidad del Contribuyente, conforme a los formatos proporcionados por la Administración Tributaria, los cuales han sido examinados para propósitos Fiscales.

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

CONCEPTO	NOTAS	Presupuesto 2016			Presupuesto 2015		
<b>INGRESOS</b>							
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		9,000,000.00	8,200,178.18	799,821.82	8,400,000.00	10,031,413.64	-1,631,413.64
INGRSOS FINANCIEROS Y OTROS		448,300.00	518,974.99	-70,674.99	336,600.00	458,520.20	-121,920.20
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL VENTA DE ACTIVOS FIJOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AÑOS ANTERIORES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		4,562,800.00	4,772,137.82	-209,337.82	4,020,000.00	4,027,581.47	-7,581.47
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>16,511,100.00</b>	<b>13,491,290.99</b>	<b>0.00</b>	<b>14,756,600.00</b>	<b>14,517,515.31</b>	<b>0.00</b>
<b>EGRESOS</b>							
REMUNERACIONES		2,146,544.00	1,685,978.64	460,565.36	1,914,823.00	1,573,457.70	341,365.30
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		12,474,794.00	9,837,988.75	2,636,805.25	12,047,740.00	11,518,701.78	529,038.22
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		584,914.00	336,756.60	248,157.40	367,220.00	241,545.71	125,674.29
TRANSFERENCIA CORRIENTES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		1,304,848.00	158,371.47	1,146,476.53	406,558.00	293,353.60	113,204.40
INVERSIONES FINANCIERAS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASIGNACIONES POR APLICAR		0.00	0.00	0.00	20,259.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>16,511,100.00</b>	<b>12,019,095.46</b>	<b>0.00</b>	<b>14,756,600.00</b>	<b>13,627,058.79</b>	<b>0.00</b>



MARIO JOSUE LEONOR CRESP  
Contador  
NCVCA: 06141910861179



MARIA ARMIDA AGUILAR ROD  
Contribuyente



ELIAS & ASOCIADOS  
Auditor Nombrado  
NCVCA: 859

Los Estados Financieros han sido preparados bajo Responsabilidad del Contribuyente, conforme a los formatos proporcionados por la Administración Tributaria, los cuales han sido examinados para propósitos Fiscales.

ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

CONCEPTO	NOTAS	Presupuesto 2016			Presupuesto 2015		
SUPERÁVIT (DÉFICIT) PRESUPUESTARIO		0.00	1,472,195.53	0.00	0.00	890,456.52	0.00



MAR O JOSUE LEONOR CRESP  
Contador  
NCVCA: 06141910861179



MARIA ARMIDA AGUILAR ROD  
Contribuyente



ELIAS & ASOCIADOS  
Auditor Nombrado  
NCVCA: 859

Los Estados Financieros han sido preparados bajo Responsabilidad del Contribuyente, conforme a los formatos proporcionados por la Administración Tributaria, los cuales han sido examinados para propósitos Fiscales.

ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

CONCEPTOS	NOTAS	2016	2015
DISPONIBILIDADES INICIALES AL		1,139,090.98	888,163.94
RESULTADO OPERACIONAL NETO		402,742.61	315,954.76
FUENTES OPERACIONALES	0	32,410,496.62	27,427,283.84
(Menos)			
USOS OPERACIONALES	0	-32,007,754.01	-27,111,329.08
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO		0.00	0.00
EMPRESTITOS CONTRATADOS		0.00	0.00
(Menos)			
SERVICIO DE LA DEUDA		0.00	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO		-94,575.72	-65,027.72
FUENTES NO OPERACIONALES		126,552.50	83,050.15
(Menos)			
USOS NO OPERACIONALES		-221,128.22	-148,077.87
DISPONIBILIDADES FINALES AL		1,447,257.87	1,139,090.98



MARIO JOSUE LEONOR CRESP  
 Contador  
 NCVCA: 06141910861179



MARIA ARMIDA AGUILAR ROD  
 Contribuyente



ELIAS & ASOCIADOS  
 Auditor Nombrado  
 NCVCA: 859

Los Estados Financieros han sido preparados bajo Responsabilidad del Contribuyente, conforme a los formatos proporcionados por la Administración Tributaria, los cuales han sido examinados para propósitos Fiscales.

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS



## **INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada – CEFAFA - fue creado por Decreto Legislativo No. 278 de fecha 14 de Diciembre de 1984, publicado en el Diario Oficial No. 15 Tomo No. 286 del 22 de Enero de 1985, como una Institución Autónoma de Derecho Público y con recursos propios que tendrá por finalidad el suministro de productos farmacéuticos y similares para los elementos de la Fuerza Armada y público en general.

Según Reforma a la Ley de CEFAFA, autorizada en Decreto Legislativo 439 de fecha 27 de julio de 2016 y publicado en Diario Oficial No. 155 Tomo No. 412 del 24 de agosto de 2016, con vigencia a partir del 02 de septiembre de 2016, CEFAFA retoma la administración de los fondos del Programa de Rehabilitación del Personal de la Fuerza Armada que estuvo siendo manejado por el IPSFA.

Adicionalmente, en el Art. 16 fue reformado para agregar un inciso segundo para establecer un régimen de cotizaciones para el personal que tenga derecho a pensionarse. Según estudio autorizado por el Consejo Directivo de CEFAFA, el porcentaje de cotización del personal que se pensione a partir del 02 de septiembre de 2016 es del 1%.

Con la administración del Fondo del Programa de Rehabilitación, CEFAFA también administrará el Centro de Formación Profesional de la Fuerza Armada CERPROFA, que fue creado con la finalidad de rehabilitar a efectivos de la Fuerza Armada que resultaron lesionados a consecuencia del conflicto armado e incorporarlos a la vida económica y profesional.



## **POLÍTICAS CONTABLES**

**Apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:**

El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada a efecto de poder cumplir con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, prepara sus Estados Financieros con base en los principios del "Sistema de Contabilidad Gubernamental" emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, cuyo cumplimiento es obligatorio por Ley, según lo establece el Sistema de Administración Financiera Integrada a entidades del sector público para unificar las cuentas de ingresos y egresos de dicho Sistema, vinculadas con el presupuesto por áreas de gestión. Dicha práctica es una base comprensiva de contabilidad que difiere en algunos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador o Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

**Valuación de Inventarios:**

Los inventarios son valuados al costo promedio ponderado, que se calcula dividiendo el Costo Total de la mercadería disponible para la venta entre el número de unidades de inventario existentes.

**Vigilancia:**

De conformidad con las reformas a la Ley de la Corte de Cuentas de la República aprobadas en 1999, la vigilancia de la correcta ejecución y registro de las operaciones del CEFAFA debe ejercerse a través del procedimiento denominado "Control Concurrente", todo en consideración a las Normas Técnicas del Control Interno, según Decreto No. 15 publicado en el Diario Oficial No. 21 Tomo 346 del 31 de enero del 2000, y al Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del CEFAFA, según Decreto No. 53, publicado en el Diario Oficial No. 109, Tomo 371, de 14 de junio de 2006.

**Sistema Contable:**

La institución utiliza el Sistema de Administración Financiera Institucional (SAFI), para registrar contablemente sus operaciones según lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera Integrada del Estado – (Ley AFI) bajo las normas de Contabilidad Gubernamental.

**Método de Reconocimiento de Ingresos y Gastos:**

CEFAFA controla sus ingresos por medio del sistema de acumulación provisionando aquellos que al 31 de diciembre quedaron pendientes de percibirse pero que ya están devengados. Por tratarse de ingresos por servicios, estos se consideran devengados al suministrarse el mismo. CEFAFA provisiona los gastos incurridos aunque no estén pagados, en cumplimiento al principio de devengamiento que establecen las Normas de Contabilidad Gubernamental.

**Moneda:**

Los registros contables son llevados en Dólares de los Estados Unidos de América (US \$), moneda adoptada por la República de El Salvador, según Ley de Integración Monetaria, Decreto No. 201, publicado en el Diario Oficial Tomo 349, el 22 de diciembre de 2000 y vigente a partir del 1 de enero de 2001.

**Adquisición de Bienes de Uso y Depreciación:**

Las inversiones en bienes de uso se valúan al costo de adquisición y la depreciación es calculada bajo el método de línea recta, sobre una base estimada de vida útil de los activos depreciables. Para efectos de aplicación de la proporcionalidad de la cuota de depreciación, se considerará como parámetro el 15 de cada mes, de tal manera que, si el bien fue adquirido entre el 1° y 15, se aplicará la depreciación completa en dicho mes, y si fue adquirido después del 15 a fin de mes, se aplicará la depreciación a partir del siguiente mes. El monto remanente de acuerdo al método y cálculo antes estipulado, se aplicará en la última cuota de depreciación. Las pérdidas o ganancias habidas como consecuencia del retiro o realización, así como los gastos de reparación que no prolongan la vida útil de los activos, son incluidas en el Estado de Rendimiento Económico del ejercicio contable correspondiente.



**Prestaciones Laborales:**

CEFAFA provisiona mensualmente el valor de la indemnización pagadera anualmente a los empleados de la institución conforme al Reglamento Interno de Trabajo, Art. 54, y lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento General de la Ley de Creación del CEFAFA.

**Estimación de Cuentas Incobrables:**

CEFAFA provisiona mensualmente el 2% de la cartera de créditos para estimación de cuentas incobrables de acuerdo a las Políticas de Crédito Institucional vigentes.

**Estimación por pérdidas, obsolescencia, mermas y deterioro de inventarios:**

CEFAFA provisiona hasta un 0.5% mensual como porcentaje para la estimación por pérdida, obsolescencia, mermas y deterioros del inventario de productos para la venta, sobre la base de las compras mensuales ingresadas al inventario de productos para la venta.



## DISPONIBILIDADES, CAJA Y BANCOS

Cuentas	2016	2015	
Caja General – moneda nacional y extranjera	67905.15	72998.00	
Caja Chica	7878.57	8078.57	
Bancos Comerciales – moneda nacional	1371474.15	1058014.41	
TOTAL	1447257.87	1139090.98	
<b>Caja Chica (Sucursales)</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	
Caja Chica	1000.00	1000.00	
Tesorería	728.57	728.57	
Metrosur	200.00	200.00	
B.E.S.M.	300.00	300.00	
Estado Mayor	200.00	200.00	
Santa Ana	200.00	200.00	
Cajutepeque	200.00	200.00	
Usulután	200.00	200.00	
San Vicente	200.00	200.00	
Sensuntepeque	200.00	200.00	
San Miguel	200.00	200.00	
Santa Tecla	200.00	200.00	
Ilobasco	200.00	200.00	
Matriz	1200.00	1200.00	
Chalatenango	300.00	300.00	
Zacatecoluca	200.00	200.00	
Despensa	250.00	250.00	
Ahuachapán	200.00	200.00	
Unicentro	200.00	200.00	
Apopa	200.00	200.00	
Santa Rosa de Lima	100.00	100.00	
San Miguel 2	200.00	200.00	
San Marcos	200.00	200.00	
Sonsonate	200.00	200.00	
Ilopango	200.00	200.00	
Bloom	200.00	200.00	
San Francisco Gotera	0.00	200.00	
San Juan Opico	200.00	200.00	
TOTAL	7878.57	8078.57	
<b>Cuentas Corrientes</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco Hipotecario	28130367	21619.39	14856.57
Banco Davivienda Salvadoreño	5510009560.0	142120.80	114893.23
Banco Agrícola	5900557448.0	130400.31	34132.24
Banco de América Central	200007789	531131.77	849933.32
Banco Procrédit	110301110693	32627.24	37863.35
Banco Cuscatlan	163010000156	34971.50	6335.70
Banco Agrícola/Programa de Rehabilitación 1%	5900588612.0	478126.36	0.00
Banco Agrícola/Cotización de Pensionados	5900588623.0	476.78	0.00
TOTAL		1371474.15	1058014.41



**Caja y Bancos:**

Los saldos de este grupo representan los fondos propiedad de la institución y que son de rápida liquidez, compuestos por el efectivo disponible tanto en moneda de curso legal como en moneda extranjera.

**Caja Chica:**

Estas subcuentas reflejan los fondos asignados como Fondo de Caja Chica y Fondos para Cambio a cada sucursal, de acuerdo al siguiente detalle:

**Bancos:**

Los cheques no cobrados después de 12 meses desde su emisión se reintegrarán a las cuentas bancarias institucionales.

Durante el año 2016, CEFAFA realizó la apertura de las cuentas bancarias números 005900588612 y 005900588623 para tener un control específico y riguroso sobre los ingresos y egresos de efectivo relacionados con el Programa de Rehabilitación 1% y la Cotización de Pensionados, respectivamente, considerando que la Institución administra los fondos del Programa de Rehabilitación de la Fuerza Armada según reformas a su Ley.



### ANTICIPO DE FONDOS

Cuentas	2016		2015	
Anticipo a empleados		843.27		1080.38
Empleados CEFAFA	843.27		1080.38	
Anticipo por servicios		14572.09		12792.09
Anticipos por servicios	753.56		753.56	
Subgerencia Administrativa	106.94		106.94	
Subgerencia Comercial	616.30		616.30	
Depósitos en garantía	13095.29		11315.29	
Anticipo a Proveedores		3232.95		2576.50
Anticipo a Proveedores	3217.54		2561.14	
Diferencias Varias	15.41		15.36	
TOTAL		18648.31		16448.97



Este grupo representa los adelantos de dinero en efectivo otorgados por la institución en el ejercicio corriente a terceros para la adquisición de bienes o servicios u otras actividades. Los anticipos para futuras compras o servicios serán liquidados al obtener los respectivos comprobantes que soportan tales erogaciones.

El nivel de detalle de este rubro se especifica a través del reporte del Auxiliar de Anticipos del SAFI y Auxiliares Administrativos.



### INVERSIONES TEMPORALES

Cuenta	2016	2015	
Inversiones Temporales	7000000.00	7000000.00	
TOTAL	7000000.00	7000000.00	
Banco	Referencia	Tasa de Interes	VALOR
BANCO HIPOTECARIO	100270	0.06	1500000.00
PROMERICA	132265	0.06	750000.00
PROMÉRICA	132325	0.06	1250000.00
PROCREDIT	58239	0.06	400000.00
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	14220	0.06	500000.00
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	14221	0.06	500000.00
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	14222	0.06	500000.00
PROMÉRICA	132337	0.06	600000.00
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	14242	0.07	500000.00
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	14243	0.07	500000.00
TOTAL			7000000.00



Este grupo está compuesto por los saldos de las inversiones que se tienen en el sistema financiero y que son realizables en un término menor o igual a un año.

Las inversiones financieras de CEFAFA están destinadas para proyectos para el crecimiento institucional y también de estos recursos se destina la donación al COSAM de fondos CEFAFA, para el año 2016 se destinó US\$1,500,000.00 para la donación al Comando de Sanidad Militar, que se ejecutará con el pago de las adquisiciones, en ese sentido se reserva este monto del saldo de estas inversiones.



## DEUDORES FINANCIEROS

Cuentas	2016		2015	
Deudores por Reintegros		157232.46		138188.81
Deudores por Reintegro	157232.46		138188.81	
Deudores por Reintegro de IVA no Recuperable	0.00		0.00	
Crédito Fiscal por Remanente de IVA		34517.58		0.00
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	34517.58		0.00	
Remanente de IVA periodos anteriores			0.00	
Deudores Monetarios por Percibir		1751267.35		2127634.35
D. M. X Venta de Bienes y Servicios	45708.01		58836.37	
D. M. X Venta de Bienes y Servicios	146776.06		155788.92	
D. M. X Venta de Bienes y Servicios	52263.86		52657.24	
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	0.00		0.00	
DMP x D.M. x Venta de Bienes y Servicios	228938.79		1842665.22	
DMP x D.M. x Venta de Bienes y Servicios	1255668.92		687.45	
DMP x D.M. x Ingresos Financieros y Otros	21876.80		16964.24	
DMP x D.M. x Ingresos Financieros y Otros	34.91		34.91	
TOTAL		1943017.39		2265823.16
Cientes Corporativos	Monto			
El Porfiado, S.A de C.V	7812.45			
Promedica Hospitalaria	3497.88			
CECEL de R.L	162.78			
Hospital Rosales	153.10			
INDES	450.17			
DIDEA, S.A de C.V	19.44			
Total Liquidado	12095.82			

Comprende las cuentas que controlan los deudores por compromisos pendientes de percibir.  
Durante el ejercicio 2016, se realizó liquidación de cuentas por cobrar de clientes corporativos con lo cual se disminuyó el saldo de la cuenta de deudores financieros D. M. X Venta de Bienes y Servicios del año 2012 por US\$12,095.82, según autorización de Consejo Directivo que consta en acuerdo N° 8 de Acta N° 09-2016 de fecha 28 de enero de 2016.



### **INVERSIONES INTANGIBLES**

<b>Cuentas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Derechos de Propiedad Intelectual	186396.20	180571.82
Amortizaciones Acumuladas	-132442.52	-115368.95
<b>TOTAL</b>	<b>53953.68</b>	<b>65202.87</b>

Los saldos de estas cuentas reflejan los costos por los derechos de propiedad intelectual y comercial, así como los pagos anticipados por los seguros adquiridos para el período.

El Saldo de la cuenta de Derechos de Propiedad Intelectual incluye la puesta en funcionamiento del Sistema INFOSWEB, 1 Software de SO Windows 98, 155 Actualizaciones de Licencias de antivirus, 2 licencias TOAD para Oracle, 130 Licencias de Windows Server, 14 office STD 2010 OLP y 3 Licencias de ADOBE Illustrator.



### INVERSIONES NO RECUPERABLES

Cuentas	2016	2015
Deudores financieros no recuperables	18788.41	18788.41
Estimación inversiones no recuperables	-3550.77	-2374.32
TOTAL	15237.64	16414.09

## EXISTENCIAS INSTITUCIONALES

Cuentas	2016	2015
Productos Agropecuarios y Forestales	867.22	147.50
Productos Textiles y Vestuarios	28490.83	42.60
Productos de Papel y Cartón	1707.98	2417.65
Materiales de Oficina	390.15	769.23
Productos Químicos	209305.66	285466.54
Productos Farmacéuticos y Medicinales	1449887.71	1598900.23
Combustibles y Lubricantes	141.76	141.76
Minerales No Metálicos y Productos Derivados	619.11	311.53
Minerales Metálicos y Productos Derivados	3690.02	2397.66
Materiales Informáticos	2001.10	2459.02
Materiales Eléctricos	3395.47	1900.69
Herramientas, Repuestos y Accesorios	1003.24	812.24
Bienes de Uso y Consumo Diversos	53997.19	53.89
Mobiliarios	0.00	139.82
Maquinarias y Equipos	5.93	20.13
Existencias por Liquidar	594017.68	590517.78
Existencias por Liquidar del Presente Ejercicio	29352.39	30550.69
Provisión por Perdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	-58456.55	-54723.49
<b>TOTAL</b>	<b>2320416.89</b>	<b>2462325.47</b>
<b>Detalle de Existencias Programa de Rehabilitación</b>		
Productos Textiles y Vestuarios	29046.85	
Productos de Papel y Cartón	6.86	
Materiales de Oficina	11.14	
Productos Químicos	1890.00	
Minerales Metálicos y Productos Derivados	19.43	
Herramientas, Repuestos y Accesorios	5.94	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	57229.62	
<b>Total Existencias Programa de Rehabilitación</b>	<b>88209.84</b>	



Comprende las cuentas que registran y controlan las existencias destinadas al consumo institucional y existencias de medicamento y producto plaza para el giro comercial de CEFAFA "Venta de Productos Farmacéuticos y Medicinales"

Se realizo una liquidación de obsolescencia y mermas de inventario por US\$21,309.11 disminuyendo por este monto la cuenta de Provisión por Perdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros, según acuerdo No. 7 de Acta No. 69 del día 03 de Octubre de 2016.

El nivel de detalle de la cuenta de Existencias se refleja dentro de los reportes auxiliares del Módulo de Inventarios del Sistema INFOSWEB y Auxiliares Administrativos.

**BIENES DEPRECIABLES Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

Cuentas	2016		2015	
Edificios e Instalaciones	2127684.06	1564007.45	2043793.52	1526755.99
Depreciación acumulada	-563676.61		-517037.53	
Instalaciones eléctricas y comunicaciones	53462.50	35663.61	40733.05	23850.84
Depreciación acumulada	-17798.89		-16882.21	
Vehículos de Transporte	122205.88	51107.51	99585.88	35733.96
Depreciación acumulada	-71098.37		-63851.92	
Mobiliario	10885.85		11012.88	
Maquinaria y Equipos	110669.32		54399.18	
Equipos Informáticos	274807.38		249210.42	
Bienes Muebles Diversos	15291.96		10216.33	
Depreciación acumulada	-247065.51	164589.00	-222018.63	102820.18
Adiciones, reparaciones y mejoras de oficina		0.00		30480.34
<b>TOTAL</b>		<b>1815367.57</b>		<b>1719641.31</b>
Cuentas	2016		2015	
Bienes Depreciables	2715006.95		2592841.80	
Depreciación acumulada	-899639.38		-819790.29	
<b>TOTAL</b>		<b>1815367.57</b>		<b>1719641.31</b>
<b>Detalle de Bienes de Uso del Programa de</b>				
Edificios e Instalaciones	40000.00			
Vehículos de Transporte	22620.00			
Maquinaria y Equipos	45830.42			
Equipos Informáticos	816.24			
<b>Total Bienes de Uso Programa de Rehabilitación</b>	<b>109266.66</b>			



**BIENES NO DEPRECIABLES**

ubicación	área	Descripción	valor del terreno
a 100 MTS al norte de calle san Antonio abad y ubicado en la intersección de avenida Bernal y Boulevard universitario	783.21 M2 equivalentes a 1.121.56 v2	Terreno en el cual se encuentra construido el Edificio Administrativo del CEFAFA	252351.00

### DEPOSITOS DE TERCEROS

Cuentas	2016	2015
Depósitos Ajenos	2932.48	1432.48
Cuentas Pendientes de Aplicación	22467.35	13387.49
Embargos Judiciales	2754.21	2948.13
Tesoro Público (DGT)	13633.54	13533.70
Tesoro Público (DGT)	145.34	159.00
<b>TOTAL</b>	<b>41932.92</b>	<b>31460.80</b>



### ACREEDORES FINANCIEROS

Cuentas	2016	2015
Impuesto a la Trans. De B. Muebles y a la Prest. de servicios	3269.95	58605.50
Provisiones por Acreedores Monetarios	216406.00	540125.46
A.M. x Adquisición de Bienes y Servicios	374.76	374.76
A.M. x Adquisición de Bienes y Servicios	43798.90	43798.90
AMP x A.M.x Operaciones de Ejercicios Anteriores	9775.00	9775.00
A.M. x Remuneraciones	649.38	649.38
A.M. x Adquisición de Bienes y Servicios	104056.88	104056.88
AMP X A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	811.00	811.00
AMP X A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	198.76	59320.82
Acreedores Monetarios por Pagar	1615783.00	2450248.46
TOTAL	1995123.63	3267766.16

**PATRIMONIO**

Cuentas	2016	2015
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	6498068.76	6498068.76
Donaciones y Legados Bienes Corporales	27032.09	27032.09
Resultado Ejercicios Anteriores	1795152.09	2030260.85
Resultado de Ejercicios Corrientes	1701516.63	1276987.06
Superávit por Revaluaciones	1091759.28	1091759.28
<b>TOTAL</b>	<b>11113528.85</b>	<b>10924108.04</b>
<b>Ciente Corporativo</b>		
	<b>Monto</b>	
El Porfiado, S.A de C.V	7812.45	
Promedica Hospitalaria	3497.88	
CECEL de R.L	162.78	
Hospital Rosales	153.10	
INDES	450.17	
DIDEA, S.A de C.V	19.44	
<b>Total Liquidado</b>	<b>12095.82</b>	



El patrimonio está conformado por los saldos de las cuentas que registran el grupo de recursos de la institución.

Durante el ejercicio 2016, se realizó liquidación de cuentas por cobrar de clientes corporativos con lo cual se disminuyó el saldo de la cuenta Resultado Ejercicios Anteriores por \$12,095.82, según acuerdo N° 8 de Acta N° 09-2016 de fecha 28 de enero de 2016

## RESERVAS

Cuenta	2016	2015
reservas para obligaciones con terceros	1716538.02	714835.92
TOTAL	1716538.02	714835.92



En esta cuenta se encuentran registradas las reservas para obligaciones con terceros por un valor de US\$ 714,835.92 al 31 de Diciembre 2015 y US\$1,716,538.02 al 31 de Diciembre 2016. Este fondo es asignado como parte del apoyo económico al Sistema de Sanidad Militar, de acuerdo al resultado del último ejercicio cerrado y directrices de la Dirección Superior, en ese sentido durante el ejercicio 2016, se creó una reserva por US\$500,000.00 como fondo de apoyo al COSAM de las Utilidades del Ejercicio 2015, obtenidas de la Operatividad comercial de CEFAFA, más otra reserva de US\$1,000,000.00 tomada de las utilidades de ejercicios anteriores para compra de equipo medico como apoyo al Sistema de Sanidad Militar, ambas reservas están líquidas a través de las inversiones financieras según se menciona en la Nota No. 14 Inversiones Temporales.

### DETRIMENTO PATRIMONIAL

Cuentas	2016	2015
Detrimento de Inversiones en Existencias	873.07	873.07
TOTAL	873.07	873.07



### INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Cuentas	2016	2015
Ingreso Seguridad Social, Fondo de Apoyo al COSAM	4080836.41	4027581.47
Ingreso Seguridad Social, Fondo de Rehabilitación	690765.54	0.00
Ingreso Seguridad Social, Fondo de Pensionados	535.87	0.00
Total de Ingresos de Seguridad Social	4772137.82	4027581.47

Este saldo está integrado por los ingresos de aportes laborales como parte del beneficio al Sistema de Sanidad Militar. Los ingresos por contribuciones laborales al 31 de Diciembre de 2015 son de US\$ 4,027,581.47 y al 31 de Diciembre de 2016 son de US\$ 4,772,137.82

La diferencia entre los ingresos reflejados en la Declaración de IVA, con lo reflejado en la declaración de pago a cuenta, corresponde a los ingresos de Seguridad Social percibidos por CEFAFA, provenientes del Ministerio de Defensa por el aporte del 4% para apoyo al Comando de Sanidad Militar, y a partir de SEP016, se suma el 1% del Programa de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada; Ambos son ingresos de seguridad Social los cuales tiene en administración el CEFAFA, estos son declarados en el pago a cuenta, y en la declaración de IVA se reflejan únicamente los ingresos de la actividad comercial del CEFAFA.



### INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Cuentas	2016	2015
Rentabilidad de Depósitos a Plazo	399008.77	398620.10
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	19412.80	23053.05
<b>TOTAL</b>	<b>418421.57</b>	<b>421673.15</b>

### **INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Cuentas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ingreso por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>7256606.04</b>	<b>8877191.70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7256606.04</b>	<b>8877191.70</b>



Se presentan bajo este concepto los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios como parte del giro comercial de la empresa.

Los ingresos obtenidos en concepto de Venta de Bienes Comerciales son de US\$ 8,877,191.70 al 31 de Diciembre de 2015 y de US\$ 7,256,606.04 al 31 de Diciembre de 2016.

En el caso de diferencias entre los registros contables y Declaración del pago a cuenta, corresponde a Reclasificaciones o ajustes a cuentas de ingresos realizadas en los siguientes periodos contable, así como diferencias por aproximaciones de sistema DET o Excel. El CEFAFA se encuentra exenta del ISR según Decreto Legislativo No. 284 de fecha 14DIC84, por lo que no se calcula porcentaje de Pago a Cuenta sobre los ingresos, únicamente se cancelan las retenciones efectuadas.

### INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

Cuentas	2016	2015
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	15173.79	13224.47
Ingresos Diversos	77417.58	19912.86
Ajustes de Ejercicios Anteriores	20192.23	15416.62
TOTAL	112783.60	48553.95



**Este grupo se integra por las cuentas que registran los ingresos por operaciones provenientes de rentabilidad de cuentas bancarias, aquellos ingresos generados por el incumplimiento de contratos (multas) o acuerdos pactados y ajustes de acuerdo a normativa. Se incluye la corrección de recursos y todo ingreso no clasificado en los anteriores grupos.**

## GASTOS EN PERSONAL

Cuentas	2016	2015
Dietas	56129.15	48200.55
Sueldos	1138894.15	1051682.14
Aguinaldos	91501.54	90813.95
Beneficios Adicionales	71984.55	84466.35
Horas Extraordinarias	18576.29	10883.47
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Por Remuneraciones	138836.01	130631.71
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Por Remuneraciones	38860.37	30553.36
Gastos de Representación por Prestación de Servicios en el Pais	25800.00	26200.00
Indemnizaciones al Personal de Servicios Eventuales	91121.56	85671.16
Comisiones por Ventas	0.00	920.00
Prestaciones Sociales al Personal	14275.00	13525.00
TOTAL	1685978.64	1573547.69



### GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

Cuentas	2016	2015
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	15848.83	15353.25
Productos textiles y vestuarios	12417.48	156.40
Materiales de oficina, productos de papel	17792.83	17311.39
Productos de cuero y caucho	1210.57	712.77
Productos químicos, combustible y lubricantes	3408578.27	3989572.87
Minerales y productos derivados	3475.58	9845.14
Materiales de uso y consumo	143627.34	36172.28
Bienes de uso y consumo diverso	12179.03	6384.44
Servicios Básicos	113685.62	131090.48
Mantenimiento y reparación	17122.17	27889.98
Servicios Comerciales	71439.11	63852.50
Otros servicios y arrendamientos diversos	1828.93	634.23
Arrendamientos y derechos	158649.81	123611.53
Pasajes y viáticos	2355.03	1424.19
Servicios técnicos y profesionales	77281.48	60506.07
TOTAL	4057492.08	4484517.52

### **GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES**

<b>Cuentas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Maquinaria y Equipo	4339.37	1076.67
Mobiliario	3977.61	3913.36
Equipos Informáticos	446.38	4312.36
Bienes Muebles Diversos	277.88	1016.12
<b>TOTAL</b>	<b>9041.24</b>	<b>10318.51</b>



### GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

Cuentas	2016	2015
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	15536.85	16460.50
Comisiones y Gastos Bancarios	13020.92	16275.47
Impuesto a la Transf. de B. Muebles y a la Prestación de Servicios	0.00	5998.04
Tasas	12949.56	10560.56
Derechos	8105.58	5376.12
TOTAL	49612.91	54670.69

### **COSTOS DE VENTA Y CARGOS CALCULADOS**

Cuentas	2016	2015
Costo de Venta de Productos y Materiales	4954258.72	5856466.47
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	10336.70
Amortización de Inversiones Intangibles	17073.57	15938.96
Gastos por Inversiones No Recuperables	1176.45	1044.35
Depreciación de Bienes de Uso	79849.09	74036.94
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	25042.17	30935.58
<b>TOTAL</b>	<b>5077400.00</b>	<b>5988759.00</b>



### **GASTOS EN ACTUALIZACIONES Y AJUSTES**

<b>Cuentas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Gastos en Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>20351.34</b>	<b>436.80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20351.34</b>	<b>436.80</b>



**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS**

CONCEPTO	VALORES			
	2016	2015	Diferencia	%
COSTO DE VENTAS Agregar sub cuentas	4,954,258.72	5,856,466.47	-902,207.75	-0.18
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>				
COSTO DE PRODUCCIÓN Agregar Sub Cuentas				
<b>TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN</b>				
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>GASTOS DE FABRICACIÓN</b> Agregar Sub Cuentas				
Sub Total Gastos de Fabricación				
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
Remuneraciones Personal Permanente	56,129.15	48,200.55	7,928.60	0.14
Remuneraciones Personal Eventual	1,302,380.24	1,226,962.44	75,417.80	0.06
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	18,576.29	10,883.47	7,692.82	0.41
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	138,836.01	130,631.71	8,204.30	0.06
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	38,860.39	30,553.36	8,307.03	0.21
Gastos de Representación	25,800.00	26,200.00	-400.00	-0.02
Indemnizaciones	91,121.56	85,671.16	5,450.40	0.06
Comisiones	0.00	920.00	-920.00	
Otras Remuneraciones	14,275.00	13,525.00	750.00	0.05
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	15,848.83	15,353.25	495.58	0.03
Productos Textiles y Vestuarios	12,417.48	156.40	12,261.08	0.99
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	17,792.83	17,311.39	481.44	0.03
Productos de Cuero y Caucho	1,210.57	712.77	497.80	0.41
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3,408,578.27	3,989,572.87	-580,994.60	-0.17
Minerales y Productos Derivados	3,475.58	9,845.14	-6,369.56	-1.83
Materiales de Uso o Consumo	143,627.34	36,172.28	107,455.06	0.75
Bienes de Uso y Consumo Diverso	12,179.03	6,384.44	5,794.59	0.48
Servicios Básicos	113,685.62	131,090.48	-17,404.86	-0.15
Mantenimiento y Reparación	17,122.17	27,889.98	-10,767.81	-0.63
Servicios Comerciales	71,439.11	63,852.50	7,586.61	0.11
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	1,828.93	634.23	1,194.70	0.65
Arrendamientos y Derechos	158,649.81	123,611.53	35,038.28	0.22
Pasajes y Viáticos	2,355.03	1,424.19	930.84	0.40
Servicios Técnicos y Profesionales	77,281.48	60,506.07	16,775.41	0.22
Maquinarias y Equipos de Producción	4,339.37	1,076.67	3,262.70	0.75
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	4,701.87	9,241.84	-4,539.97	-0.97
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	10,336.70	-10,336.70	
Amortización de Inversiones Intangibles	17,073.57	15,938.96	1,134.61	0.07
Gastos por Inversiones no Recuperables	1,176.45	1,044.35	132.10	0.11
Depreciación de Bienes de Uso	79,849.09	74,036.94	5,812.15	0.07
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de	25,042.17	30,935.58	-5,893.41	-0.24
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes de Uso	20,351.34	436.80	19,914.54	0.98
Sub Total Gastos de Administración	5,896,004.58	6,201,113.05	-305,108.47	-0.05
<b>GASTOS DE VENTA</b>				
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	28,557.77	32,735.97	-4,178.20	-0.15
Impuestos, Tasas y Derechos	21,055.14	21,934.72	-879.58	-0.04



**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS**

CONCEPTO	VALORES			
	2016	2015	Diferencia	%
Sub total Gastos de Venta	49,612.91	54,670.69	-5,057.78	-0.19
<b>GASTOS FINANCIEROS</b> Agregar Sub Cuentas				
Sub Total Gastos Financieros				
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b> Agregar Sub Cuentas				
Sub Total Gastos no Deducibles				
<b>OTROS GASTOS</b> Agregar Sub Cuentas				
Sub Total Otros Gastos				
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5,945,617.49</b>	<b>6,255,783.74</b>	<b>-310,166.25</b>	<b>-0.05</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>10,899,876.21</b>	<b>12,112,250.21</b>	<b>-1,212,374.00</b>	<b>-0.11</b>

RELACION DE TRIBUTOS DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE E IMPUESTO POR PAGAR AL CIERRE DEL EJERCICIO

COD.	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
	IVA													
01	Impuesto declarado por contribuyente	388.92	40,053.14	32,795.50	59,062.94	54,547.18	24,070.09	31,164.27	25,751.90	9,864.09	19,562.08	0.00	0.00	297,280.11
03	Remanente declarado por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,993.71	15,006.07	33,999.78
05	Remanente de Crédito del Periodo Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,993.71
07	Reintegro Iva exportador declarado por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09	Retención a terceros declaradas por contribuyente	402.80	159.00	26.47	341.52	285.29	330.71	212.87	80.34	227.55	341.14	213.50	145.34	2,766.53
11	Excedente de retenciones a terceros declaradas por	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Percepción declarada por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	Excedente de percepciones declaradas por el contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Anticipo a Cuenta 2% IVA en operaciones con tarjeta de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Excedente Anticipo Pago a Cuenta 2% IVA declaradas por	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PAGO A CUENTA-RETENCIONES													
21	Entero o Pago a Cuenta, declarado por contribuyente.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	RETENCIONES O ENTEROS ACREDITABLES													
23	Retención servicios de carácter permanente o dependencia	2,443.22	2,415.57	2,682.90	2,446.00	2,461.81	5,450.08	2,809.21	3,333.02	3,166.37	3,031.67	3,134.86	4,927.33	38,302.04
25	Retención por Servicios sin dependencia laboral, declaradas	95.00	389.00	371.00	537.67	389.00	850.75	572.11	454.23	730.33	445.62	1,140.73	1,105.84	7,081.28
27	Retención por Prestación de Otros Servicios sin dependencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29	Retenciones por juicios ejecutivos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31	Retenciones por Actividades Agropecuarias.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33	Retención por Servicios de Arrendamiento a Personas	326.39	327.08	169.72	425.06	375.31	274.44	274.44	166.00	421.20	379.62	320.09	271.17	3,730.52
35	Retenciones sobre Premios, a Personas Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37	Rentas a personas jurídicas domiciliadas en concepto de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39	Rentas a Pesonas Jurídicas Domiciliadas en concepto de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



RELACION DE TRIBUTOS DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE E IMPUESTO POR PAGAR AL CIERRE DEL EJERCICIO

COD.	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
41	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Jurídicas	0.00	0.00	0.00	91.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91.22
45	Retención por Uso Concesión de Uso, de Derechos de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
47	Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49	Operaciones de Renta y Asimiladas a Rentas (Rendimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51.0	Costos y Gastos Incurridos Sujetos a Retención y Entero.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.0	Valores Garantizados Seguro Dotal u Otro Tipo de Seguro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
55.0	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57.0	Retenciones sobre Premios a Personas No Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59.0	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61.0	Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63.0	Otras Retenciones (no servicios personales)	783.27	673.04	508.11	693.28	1,254.16	1,148.99	963.07	955.77	668.07	722.04	724.04	1,428.50	10,522.34
65	Retenciones a no domiciliados declaradas por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
67	Anticipo del Impuesto (emisor de tarjetas de crédito)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL ENTEROS ACREDITABLES</b>	<b>3,647.88</b>	<b>3,804.69</b>	<b>3,731.73</b>	<b>4,193.23</b>	<b>4,480.28</b>	<b>7,724.26</b>	<b>4,618.83</b>	<b>4,909.02</b>	<b>4,985.97</b>	<b>4,578.95</b>	<b>5,319.72</b>	<b>7,732.84</b>	<b>59,727.40</b>
	<b>RETENCIONES O ENTEROS DEFINITIVOS</b>													
69.0	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
71.0	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.0	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
75.0	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
77.0	Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79.0	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



RELACION DE TRIBUTOS DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE E IMPUESTO POR PAGAR AL CIERRE DEL EJERCICIO

COD.	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
81.0	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83.0	Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85.0	Pagos Efectuados a Casa Matriz (no domiciliadas) por Filiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
87.0	Servicios de Transporte Internacional a personas No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
89.0	Servicios por Aseguradoras, Reaseguradoras, Afianzadoras,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91.0	Servicios de Financiamiento por Instituciones Financieras No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93.0	Operaciones con Intangibles uso o Concesión de uso de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95.0	Rentas a Personas Constituidas, Domiciliadas o Residentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
97.0	Premios o Ganancias a Personas No Domiciliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
99.0	Pago o Acreditamiento de Utilidades a Socios, Accionistas,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101.0	Retenciones por pagos o acreditamientos de utilidades a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103.0	Retenciones por Pagos o Acreditamientos en las	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105.0	Pago o acreditación en disminución de capital o patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107.0	Préstamos, multas, anticipos o financiamientos (en dinero o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109.0	Otras Retenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES O ENTEROS DEFINITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES.	3,647.88	3,804.69	3,731.73	4,193.23	4,480.28	7,724.26	4,618.83	4,909.02	4,985.97	4,578.95	5,319.72	7,732.84	59,727.40
	IMPUESTO A LAS OPERACIONES FINANCIERAS													
111.0	Impuesto al Cheque declarado por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113.0	Impuesto a las Transferencias Electrónicas declaradas por el	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CONTRIBUCION A LAS GANANCIAS													
115.0	Contribución declarada por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CONTRIBUCION ESPECIAL A LA SEGURIDAD CIUDADANA													



RELACION DE TRIBUTOS DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE E IMPUESTO POR PAGAR AL CIERRE DEL EJERCICIO

COD.	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
117.0	Contribución declarada por contribuyente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>CONTRIBUCION ESPECIAL AL TURISMO</b>													
119.0	Contribución especial al turismo declarado por el	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>IMPUESTOS ESPECIFICOS</b>													
121.0	Impuesto específico a la Comercialización de Alcohol y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
123.0	Impuesto específico a productos del tabaco declarados por el	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
125.0	Impuesto específico a las bebidas gaseosas, isotónicas,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>IMPUESTO ESPECIAL</b>													
127.0	Impuesto especial a la primera matrícula declarado por el	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>IMPUESTO AD-VALOREM</b>													
129.0	Impuesto Ad-Valorem a la Comercialización de Alcohol y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
131.0	Impuesto Ad-Valorem a productos del tabaco declarados por	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133.0	Impuesto Ad-Valorem a las bebidas gaseosas, isotónicas,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135.0	Impuesto Ad-Valorem al control, y regulación de armas de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
137.0	Contribuciones especiales a los combustibles declaradas por	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACI														
	IVA	297,260.11												
	Relenciones IVA	2,766.53												
	Percepciones IVA	0.00												
	Anticipo IVA (2%)	0.00												
	Pago a Cuenta	0.00												
	Retenciones de ISR	59,727.40												
	Impuesto a las Operaciones Financieras	0.00												
	Contribucion a las Ganancias	0.00												
	Contribuciones Especial a la Seguridad Ciudadana (CESC)	0.00												
	Contribución Especial al Turismo	0.00												
	Impuestos Especificos	0.00												
	Impuesto Especial a la Primera Matrícula	0.00												
	Impuestos Ad-valorem	0.00												
	ISR	0.00												

Observacione

**Análisis comparativo de ingresos registrados en libros de ventas IVA, registros contables legales,  
declarados en IVA y pago a cuenta y declaración del impuesto sobre la renta  
Art. 67 Lit. d) R. A. C. T.  
Año que terminó al 31 de diciembre de 2016**

PERÍODO XXX	INGRESOS				DIFERENCIAS				Análisis - Explicación de las Diferencias
	Declaración IVA	Registros IVA	Registros Contables	Declaración Pago a Cuenta	Declaración IVA vs. Registros IVA	Registro IVA vs. Registros Contables	Declaración Pago a Cuenta vs. Registros Contables	Declaración IVA vs. Declaración Pago a Cuenta	
Enero	806987	806,987.78	1,174,714.14	1,174,412.84	0.00	-367,726.36	-301.30	-367,425.06	Ver Anexo 4.1
Febrero	679777	679,777.31	1,047,974.03	1,048,008.75	0.00	-368,196.72	34.72	-368,231.44	Ver Anexo 4.1
Marzo	664939	664,939.13	1,025,874.41	1,025,874.42	0.01	-360,935.28	0.01	-360,935.28	Ver Anexo 4.1
Abril	817508	817,508.93	1,194,794.06	1,194,794.07	0.00	-377,285.13	0.01	-377,285.14	Ver Anexo 4.1
Mayo	729940	729,937.47	1,102,547.60	1,102,547.61	2.77	-372,610.13	0.01	-372,607.37	Ver Anexo 4.1
Junio	610855	610,855.86	1,003,585.04	1,003,587.04	0.00	-392,729.18	2.00	-392,731.18	Ver Anexo 4.1
Julio	649477	649,477.93	1,026,856.63	1,026,856.65	0.00	-377,378.70	0.02	-377,378.72	Ver Anexo 4.1
Agosto	464402	464,402.79	846,191.91	846,192.20	0.00	-381,789.12	0.29	-381,789.41	Ver Anexo 4.1
Septiembre	431024	431,024.78	936,787.70	936,788.54	0.00	-505,762.92	0.84	-505,763.76	Ver Anexo 4.1
Octubre	485882	485,882.97	951,927.86	951,927.86	0.00	-466,044.89	0.00	-466,044.89	Ver Anexo 4.1
Noviembre	425946	425,946.28	896,123.88	896,123.87	0.00	-470,177.60	-0.01	-470,177.59	Ver Anexo 4.1
Diciembre	561543	561,543.35	1,335,828.56	1,335,790.53	0.00	-774,285.21	-38.03	-774,247.18	Ver Anexo 4.1
Total	7328287	7,328,284.57	12,543,205.82	12,542,904.38	2.79	-5,214,921.25	-301.44	-5,214,617.02	Ver Anexo 4.1
Ing. liq. Renta									
Diferencia	0	0.00	0.00	0.00	2.79	-5,214,921.25	-301.44	-5,214,617.02	
Observaciones:									
El CEFAFA se									



**Análisis comparativo de ingresos registrados en libros de ventas IVA, registros contables legales,  
declarados en IVA y pago a cuenta y declaración del impuesto sobre la renta  
Art. 67 Lit. d) R. A. C. T.  
Año que terminó al 31 de diciembre de 2016**

**Análisis - Explicación de las Diferencias**

Ingresos Declarados IVA \$7,328,287.36 (+) Ingresos Exentos contabilizados no declarados en IVA: Aporte del 4% COSAM y 1% CERPROFA \$4,777,293.07; Intereses de cuentas bancarias \$14,973.94; Intereses por Depósitos a plazo \$399,008.77; Indemnización por robo de mercadería \$20,769.71; Venta de Periódico \$969.55; Otros Ingresos varios \$214.26; Ingresos por Bonificaciones \$1,372.80 y Sobrantes de Caja \$11.84; Total Declarado e Ingresos Exentos \$12,542,901.30; Total ingresos Contables \$12,543,205.82; Variación \$304.52 Las variaciones obedecen a reclasificaciones de cuentas y diferencias de centavos que se generaron durante el año 2016

COMPARATIVO DE INVENTARIOS FÍSICOS SEGÚN AUDITORÍA Y REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE SEGÚN ART. 67 LITERAL F) DEL R.A.C.T.

INVENTARIOS	VALORES				DIFERENCIAS		
	INVENTARIO SEGÚN AUDITORÍA	INVENTARIO FÍSICO AL 31/12/2016	INVENTARIO SEGÚN REGISTROS CONTABLES AL 31/12/2016	INVENTARIOS SEGÚN REGISTROS DE CONTROL DEL CONTRIBUYENTE AL 31/12/2016	VALOR INVENTARIO AUDITORÍA VRS. INVENTARIO FÍSICO	VALOR INVENTARIO AUDITORÍA VRS. REGISTROS CONTABLES	VALOR INVENTARIO AUDITORÍA VRS. REGISTROS DE CONTROL
PRODUCCIÓN EN PROCESO							
PRODUCTOS TERMINADOS							
MATERIAL DE EMPAQUE							
ACCESORIOS							
MERCANCIAS EN TRÁNSITO							
MERCADERÍAS PARA LA VENTA	1,630,024.84	1,630,024.84	1,630,024.92	1,630,024.84	0.00	-0.08	0.00
INVENTARIOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS							
ESTIMACIÓN PARA OBSOLESCENCIA DE							
DETERIORO DE INVENTARIOS							
AGOTAMIENTO DE INVENTARIOS							



COMPARATIVO DE INVENTARIOS FÍSICOS SEGÚN AUDITORÍA Y REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE SEGÚN ART. 67 LITERAL F) DEL R.A.C.T.

INVENTARIOS	VALORES				DIFERENCIAS		
	INVENTARIO SEGÚN AUDITORÍA	INVENTARIO FÍSICO AL 31/12/2016	INVENTARIO SEGÚN REGISTROS CONTABLES AL 31/12/2016	INVENTARIOS SEGÚN REGISTROS DE CONTROL DEL CONTRIBUYENTE AL 31/12/2016	VALOR INVENTARIO AUDITORÍA VRS. INVENTARIO FÍSICO	VALOR INVENTARIO AUDITORÍA VRS. REGISTROS CONTABLES	VALOR INVENTARIO AUDITORÍA VRS. REGISTROS DE CONTROL
TOTAL	1.630,024.84	1.630,024.84	1.630,024.92	1.630,024.84	0.00	-0.08	0.00
OBSERVACIONES							
COBERTURA DEL INVENTARIO FÍSICO							
MÉTODOS DE VALUACIÓN:							
Los inventarios son valuados al costo							
EXPLICACIÓN DE DIFERENCIAS:							
Diferencia es por aproximaciones							

CUADRO DE ACTIVO FIJO , ADICIONES, RETIROS Y DEPRECIACIÓN

CONCEPTOS	Saldo	Adicione	Adquisici	Revaluó	Deterioro	Otros	Efecto de	Retiros	Reclasifi	Reversió		Ajustes		Deprecia		Saldo	Deprecia			
										DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER		DEL EJERCICIO	POR RETIROS	DEL EJERCICIO	POR RETIROS
BIENES INMUEBLES																				
Terrenos																				
Terrenos	252,351.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	252,351.0	0.00	0.00	
Instalaciones Electricas	40,733.05	12,729.45	0.00	0.00	16,882.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,462.50	0.00	0.00	
Edificios																				
Edificios e instalaciones	2,043,793.84	969.69	0.00	0.00	517,037.5	0.00	0.00	0.00	0.00	1,079.15	0.00	0.00	0.00	0.00	916.68	0.00	3,523,879.18	0.00	0.00	
(Digite Concepto)															46,639.08	0.00	1,564,007.00	0.00	0.00	
BIENES MUEBLES																				
Vehículos																				
De transporte																				
De carga	99,585.88	22,620.00	0.00	0.00	63,851.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,246.45	0.00	122,206.88	0.00	0.00	
(Digite concepto)																	51,107.51	0.00	0.00	
Mobiliario y equipo																				
De oficina																				
De bodega	11,012.88	1,966.56	0.00	0.00	7,794.06	0.00	0.00	0.00	0.00	2,093.59	0.00	0.00	0.00	0.00	555.48	0.00	22,772.07	0.00	0.00	
Equipos de computacion	249,210.4	25,596.96	0.00	0.00	174,475.6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,869.81	0.00	423,381.76	0.00	0.00	
Equipo de comunicaci3n																				
Maquinarias y Equipos	54,399.18	58,535.63	0.00	0.00	33,947.46	0.00	0.00	0.00	0.00	2,265.49	0.00	0.00	0.00	0.00	6,310.05	0.00	146,157.76	0.00	0.00	
(Digite concepto)																	70,411.81	0.00	0.00	
Otros bienes de uso diversos	10,216.33	5,075.63	0.00	0.00	5,801.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,311.54	0.00	21,304.99	0.00	0.00	
Obras de arte																				
Biblioteca																				
(Digite concepto)																	8,178.93	0.00	0.00	



**CUADRO DE ACTIVO FIJO , ADICIONES, RETIROS Y DEPRECIACIÓN**

CONCEPTOS	Saldo	Adicione	Adquisici	Revaluó	Deterioro	Otros	Efecto de	Retiros	Reclasifi		Reversió		Ajustes		Deprecia		Saldo	Deprecia		
									DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEL EJERCICIO	POR RETIROS		DEL EJERCICIO	POR RETIROS	
(Digite concepto)																				
<b>BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>																				
Inmuebles																				
Mobiliario y equipo de oficina																				
Equipos de transporte																				
(Digite concepto)																				
(Digite concepto)																				
<b>MEJORAS</b>																				
Terrenos																				
Edificios																				
Instalaciones																				
Vehiculos																				
(Digite concepto)																				
(Digite concepto)																				
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>																				
Construcciones en proceso																				
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
<b>PLANTAS PRODUCTORAS</b>																				
plantaciones de café																				
plantaciones de caña																				

**CUADRO DE ACTIVO FIJO , ADICIONES, RETIROS Y DEPRECIACIÓN**

CONCEPTOS	Saldo	Adicione	Adquisici	Revaluó	Deterioro	Otros	Efecto de	Retiros	Reclasifi		Reversió		Ajustes		Deprecia		Saldo	Deprecia		
									DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEL EJERCICIO	POR RETIROS		DEL EJERCICIO	POR RETIROS	
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
(Digite Concepto)																				
Total:	2,761,302	211,493.9	0.00	0.00	819,790.2	0.00	0.00	0.00	0.00	5,438.23	0.00	0.00	0.00	0.00	79,849.09	0.00	2,067,718	0.00	0.00	
OBSERVACIONES O EXPLICACIONES:																				



**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES ART. 67 LIT. H)  
R.A.C.T.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	
DE 1 A 90 DÍAS	526,691.50
DE 91 A 180 DIAS	275,180.13
DE 181 A 360 DIAS	479,474.98
MAS DE 360 DIAS	465,175.01
<b>VALOR TOTAL CARTERA</b>	<b>1,746,521.62</b>
<b>DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES</b>	
DE 1 A 90 DÍAS	
DE 91 A 180 DIAS	
DE 181 A 360 DIAS	
MAS DE 360 DIAS	
<b>VALOR TOTAL CARTERA</b>	
<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, DE DUDOSO COBRO</b>	
DE 1 A 90 DÍAS	
DE 91 A 180 DIAS	
DE 181 A 360 DIAS	
MAS DE 360 DIAS	
<b>VALORES TOTAL CARTERA</b>	
TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD	
TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO NO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD	
<b>ESTIMACIÓN DE DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES, DE DUDOSO COBRO</b>	
DE 1 A 90 DÍAS	
DE 91 A 180 DIAS	
DE 181 A 360 DIAS	
MAS DE 360 DIAS	
<b>VALORES TOTAL CARTERA</b>	
TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD	
TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO NO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD	
<b>CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS</b>	
DE 1 A 90 DÍAS	

**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES ART. 67 LIT. H)  
R.A.C.T.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES</b>
DE 91 A 180 DIAS DE 181 A 360 DIAS MAS DE 360 DIAS VALOR TOTAL CARTERA	
<b>DOCUMENTOS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS</b> DE 1 A 90 DÍAS DE 91 A 180 DIAS DE 181 A 360 DIAS MAS DE 360 DIAS VALOR TOTAL CARTERA	
<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS, DE DUDOSO COBRO</b> DE 1 A 90 DÍAS DE 91 A 180 DIAS DE 181 A 360 DIAS MAS DE 360 DIAS VALORES TOTAL CARTERA TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO NO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD	
<b>ESTIMACIÓN DE DOCUMENTOS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS DE DUDOSO COBRO</b> DE 1 A 90 DÍAS DE 91 A 180 DIAS DE 181 A 360 DIAS MAS DE 360 DIAS VALORES TOTAL CARTERA TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO NO DEDUCIBLE EN CONCEPTO DE INCOBRABILIDAD	
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b> DE 1 A 90 DÍAS DE 91 A 180 DIAS DE 181 A 360 DIAS MAS DE 360 DIAS	



**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES ART. 67 LIT. H)  
R.A.C.T.**

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL CARTERA	
RESERVAS DE SANEAMIENTO  DE 1 A 90 DÍAS  DE 91 A 180 DIAS  DE 181 A 360 DIAS  MAS DE 360 DIAS  VALOR TOTAL CARTERA  TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO DEDUCIBLE  TOTAL VALOR RECONOCIDO COMO GASTO NO DEDUCIBLE	
OBSERVACIONES: Este gasto no se utiliza como deducible o no deducible, ya que el CEFAFA se encuentra	

**CUADRO DE PROPORCIONALIDAD DEL CRÉDITO FISCAL**

PERIODOS TRIBUTARIOS 200	COMPRAS				VENTAS					CREDITO FISCAL PROPORCIONAL -10	DEBITO FISCAL	IMPUESTO A PAGAR /	IMPUESTO PAGADO	DIFERENCIA A PAGAR
	IMPORTACIONES GRAVADAS	INTERNACIONES GRAVADAS	INTERNAS GRAVADAS	CREDITO FISCAL	EXENTAS	NO SUJETAS	EXPORTACIONES	GRAVADAS	TOTAL					
<b>CREDITO FISCAL UTILIZADO EN EXCESO O DE MENOS</b>														
ENERO	0.00	0.00	804,025.10	104,523.26	0.00	0.00	0.00	806,987.78	806,987.78	104,519.49	104,908.41	388.92	388.92	0.00
					0.00			1.00						
FEBRERO	0.00	0.00	371,676.23	48,317.91	0.00	0.00	0.00	679,777.31	679,777.31	48,317.91	88,371.05	40,053.14	40,053.14	0.00
					0.00	0.00		1,486,765.09	1,486,765.09	0.00				
					0.00			1.00						
MARZO	0.00	0.00	412,898.00	53,546.58	0.00	0.00	0.00	664,939.14	664,939.14	53,546.58	86,442.09	32,795.51	32,795.50	0.01
					0.00	0.00		2,151,704.23	2,151,704.23	0.00				
					0.00			1.00						
ABRIL	0.00	0.00	363,178.50	47,213.22	0.00	0.00	0.00	817,508.93	817,508.93	47,213.22	106,276.16	58,062.94	58,062.94	0.00
					0.00	0.00		2,988,213.16	2,988,213.16	0.00				
					0.00			1.00						
MAYO	0.00	0.00	319,343.69	40,344.68	3.14	0.00	0.00	729,940.24	729,943.38	40,344.65	84,892.23	54,547.59	54,547.18	0.41
					3.14	0.00		3,699,153.40	3,699,156.54	0.03				
					0.00			1.00						



**CUADRO DE PROPORCIONALIDAD DEL CRÉDITO FISCAL**

PERIODOS TRIBUTARIOS 200	COMPRAS				VENTAS					CREDITO FISCAL PROPORCIONAL -10	DEBITO FISCAL	IMPUESTO A PAGAR /	IMPUESTO PAGADO	DIFERENCIA A PAGAR
	IMPORTACIONES GRAVADAS	INTERNACIONES GRAVADAS	INTERNAS GRAVADAS	CREDITO FISCAL	EXENTAS	NO SUJETAS	EXPORTACIONES	GRAVADAS	TOTAL					
CREDITO FISCAL UTILIZADO EN EXCESO O DE MENOS														
JUNIO	0.00	0.00	425,701.64	55,341.21	0.00 3.14 0.00	0.00	0.00	610,855.86 4,310,009.26 1.00	610,855.86 4,310,012.40	55,341.17 0.04	79,411.26	24,070.09	24,070.09	0.00
JULIO	0.00	0.00	409,752.99	53,267.89	0.00 3.14 0.00	0.00	0.00	649,477.93 4,959,487.19 1.00	649,477.93 4,959,490.33	53,267.85 0.03	84,432.13	31,164.28	31,164.27	0.01
AGOSTO	0.00	0.00	286,311.56	34,620.50	3.08 6.22 0.00	0.00	0.00	484,402.79 5,423,889.98 1.00	484,405.87 5,423,896.20	34,620.46 0.04	60,372.36	25,751.90	25,751.90	0.00
SEPTIEMBRE	0.00	0.00	355,146.66	46,169.07	0.90 7.12 0.00	0.00	0.00	431,024.78 5,854,914.76 1.00	431,025.58 5,854,921.88	46,169.01 0.06	56,033.22	9,864.21	9,864.09	0.12
OCTUBRE	0.00	0.00	335,405.79	43,602.75	0.00	0.00	0.00	485,882.97	485,882.97	43,602.70	63,164.79	19,562.08	19,562.08	0.00

CUADRO DE PROPORCIONALIDAD DEL CRÉDITO FISCAL

PERIODOS TRIBUTARIOS 200	COMPRAS				VENTAS					CREDITO FISCAL PROPORCIONAL -10	DEBITO FISCAL	IMPUESTO A PAGAR /	IMPUESTO PAGADO	DIFERENCIA A PAGAR
	IMPORTACIONES GRAVADAS	INTERNACIONES GRAVADAS	INTERNAS GRAVADAS	CREDITO FISCAL	EXENTAS	NO SUJETAS	EXPORTACIONES	GRAVADAS	TOTAL					
CREDITO FISCAL UTILIZADO EN EXCESO O DE MENOS														
NOVIEMBRE	0.00	0.00	572,652.33	74,366.00	7.12 0.00	0.00	0.00	6,340,787.73 1.00	6,340,804.85	0.05				
					0.00	0.00	0.00	425,946.28	425,946.28	74,366.72	55,373.02	-18,993.71	18,993.71	0.00
					7.12	0.00	0.00	6,766,744.01	6,766,751.13	0.08				
					0.00			1.00						
DICIEMBRE	0.00	0.00	530,889.84	58,006.79	0.00	0.00	0.00	561,543.35	561,543.35	58,006.70	73,000.64	-15,006.07	15,006.07	0.00
					7.12	0.00	0.00	7,328,287.36	7,328,294.48	0.09				
					0.00			1.00						
TOTAL	0.00	0.00	5,157,130.43	689,420.67	7.12	0.00	0.00	7,328,287.36	7,328,294.48	689,416.90	952,677.36	263,280.88	331,259.89	0.54
AJUSTE ANUAL										689,420.00	952,677.36	263,257.36		
DIFERENCIA ANUAL EXCESO										-3.10		3.52		
										1.00		0.42		



**CUADRO DE PROPORCIONALIDAD DEL CRÉDITO FISCAL**

PERIODO TRIBUTARIO 200_	COMPRAS				VENTAS					CREDITO FISCAL PROPORCIONAL -10	DEBITO FISCAL	IMPUESTO A PAGAR /	IMPUESTO PAGADO	DIFERENCIA A PAGAR
	IMPORTACIONES GRAVADAS	INTERNACIONES GRAVADAS	INTERNAS GRAVADAS	CREDITO FISCAL	EXENTAS	NO SUJETAS	EXPORTACIONES	GRAVADAS	TOTAL					
CREDITO FISCAL UTILIZADO EN EXCESO O DE MENOS														
CREDITO FISCAL UTILIZADO														
ENERO			6,487,790.89	843,412.82	39.88	0.00	0.00	8,916,539.11	8,916,578.99	843,409.04	1,159,150.06	315,741.04		
					0.00			1.00		3.77				
CREDITO FISCAL DE ENERO A										3.77				